

1895
JUNIO
Pleamares: á las 07:42 m. Coeficiente 76. Id. 08:09 t. Coeficiente 73. Bajamares á las 01:41 m. y 02:09 t. Orto del sol: 4:23. Ocaso: 7:33.
29
SÁBADO
Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 896

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Pesetas
Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la capital. 4,50
Año fuera de idem. 15,00
Número suelto 5 céntimos
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Noes; idem kiosko de la Plaza de Beccod; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 29
Sopa juliana.—Ternera al champiñón.—Lengua en salsa picante.—Riñones al jerez.—Vaca á la moda.—Chuletas de ternera y de cerdo.—Bistés.—Menudos de gallina en salsa.—Mollejas y criadillas salteadas.—Lengua en escarlata.—Menestra del tiempo.—Espárragos al natural.—Judías verdes salteadas.—Pollos asados y con guisantes.—Cordero á la bretona.—Perdices estofadas.—Pichones al jugo.—Solomillo mechado.—Pescado: Merluza con guisantes y frita, congrio en salsa verde, langosta en salsa tártara, lubina á la vinagreta, rellenas en su tinta, calamares rellenos, lenguados y salmonetes fritos.—Alcahofas en salsa.—Postres: Flan, pasteles, caballo de ángel, frutas en almibar y del tiempo.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCIA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.
Comedores amplios e independientes

Menú para el día 29 de junio
Plato del día: Ternera á la financier.
Sopa consomé tapioca al tomate.—Solomillo mechado á la jardinera.—Rosbif á la inglesa con puré de patatas.—Entrecot en salsa bearnesa.—Lengua de vaca á la italiana.—Riñones al jerez.—Chuletas de ternera á la parmesana y de cerdo en salsa picante.—Perdices á la catalana.—Pollos y cordero asados.—Menestra.—Pisto nacional.—Espárragos del tiempo.—Pescados: Langosta á la vinagreta, lenguados fritos, merluza en salsa holandesa, lubina al gratin, truchas escabechadas, rellenas en su tinta.—Fiambres: Jamón en dulce, emparedados surtidos.—Postres: Flanes, pasteles y frutas en almibar.

RESTAURANT Y PASTELERIA DE SANTANDER
DE
Martillo 2, (Palacio de Pombo)
Teléfono, núm. 95
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

A LA BUENA DE DIOS
CUENTOS, APUNTES Y OTRAS MENUENCIAS
POR
Eduardo de Huidobro
Se vende en la librería de don Luciano Gutiérrez, en las dos librerías católicas y en la administración de LA ATALAYA, al precio de dos pesetas.

M. SÁNCHEZ SARÁCHAGA
Especialista en las enfermedades de las vías urinarias
Consulta de estas enfermedades y de las de cirugía general, de once á una.
ALAMEDA, 24, 2.º mjs

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO
OBLIGACIONES
Desde el día 1.º de julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio, y en Santander, en las oficinas de Santander á Solares:
Vencimiento 30 de junio corriente de Santander á Solares.
Vencimiento 1.º de julio próximo del Cadagua.
Vencimiento 1.º de julio próximo de Santander á Bilbao.
Para el cobro de los intereses de estas últimas obligaciones es indispensable la presentación de los resguardos provisionales.
Bilbao 22 de junio de 1895.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

SEXTO ANIVERSARIO DE
Don Francisco Gutiérrez Calleja
Que falleció en Santander el día 29 de junio de 1889
R. I. P.
Su viuda é hijas y demás parientes suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.
Todas las misas disponibles que se celebren el lunes 1.º de julio en la Santa Iglesia Catedral, Capilla de los Salesianos y Sagrado Corazón de Jesús, y en las parroquias de Santa Lucía, Anunciación, San Francisco y Santísimo Cristo, serán aplicadas por su eterno descanso.
Santander 29 de junio de 1895.

LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZOLANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER
Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con la cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª
SERVICIO BISEMANAL FIJO
Para Ferrol, Coruña, Marín, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Sevilla y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el día 2 de julio próximo, el vapor
CABO SAN SEBASTIÁN
Consignatario: E. Plasencia, Muelle, 18 y 19.

LA ATALAYA
MEDIDA URGENTE

Si un estímulo más necesitara el Gobierno para aceptar y hacer suya la medida tan reclamada por la opinión de abrir las escalas por mérito de Guerra para las clases de tropa, el general en jefe del ejército de Cuba, con la lógica incontrastable de los hechos y con la fuerza indudable de su autoridad moral, viene á defenderla indiscreta, aunque elocuentemente, en sus últimos telegramas.
Después de aplaudir con entusiasmo la valerosa y patriótica conducta de los sargentos que á sus órdenes luchan en aquella apartada isla, por el honor nacional, el señor Martínez Campos confirma la vergonzosa conducta del teniente de la reserva señor Queipo y suplica al ministro de la Guerra no vuelva á remitirle más oficiales de dicha clase.
Resulta, pues, de estos telegramas, que siendo los sargentos acreedores por su heroísmo al agradecimiento de la patria, y siendo un acto de justicia el premiar de un modo digno tan esclarecida conducta, dada la constitución de nuestro ejército, el general en jefe se verá en la triste necesidad de conceder por todo premio al valiente soldado que tan alto dejó el nombre de su bandera una cruz de mezuquina pensión, ó nombrarlo teniente de la reserva, separándolo del ejército de operaciones, casualmente en el mismo instante que acaba de probar con su heroísmo lo muy útil que su concurso pudiera ser á la sacrosanta causa de la patria.
No pide, ciertamente, gran penetración el hacerse cargo de lo perniciosos que son ambos extremos y del mal efecto que en el soldado debe necesariamente producir el ver que sus actos de bravura y su entusiasmo por la bandera que le guía al combate, sólo puede tener por premio la admiración estéril de su patria si triunfa, ó un sepulcro glorioso en su historia si muere, legando á los seres queridos un porvenir de hambre y de miseria.

Medita bien el señor ministro de la Guerra en esta importantísima cuestión. No olvide su transcendental importancia, y si como suponemos inspira siempre sus determinaciones en el bien del ejército, no defraude las esperanzas que en él cifran los miles de soldados que en lejano país exponen á diario su pecho á las balas, y sufren las inclemencias de un clima mortífero, defendiendo con su bravura los más altos intereses de la sociedad.

EN COMPETENCIA

La Compañía del Norte tiene muy mal gusto para las competencias, y además muy mala sombra. La competencia entablada con el ferrocarril de Valladolid á Ariza, ruinosa para los dos competidores, ha creado ese conflicto de las tarifas, que puede originar en Santander cualquier día un disgusto serio. A la Compañía del Norte le importa poco perjudicar á unos pueblos, beneficiar á otros, introducir el desbarajuste en sus tarifas; lo que ella á todo trance quiere es destruir á los enemigos, por pequeños que sean.

Nosotros tenemos que agradecer á la Compañía del Norte mercedes como la ruina de nuestro comercio, que ha tenido siempre su enemigo principal en esa Compañía. Tenemos que agradecerla esta situación difícil á que nos ha traído con la desnivelación de las tarifas, situación que entrafía para nuestro porvenir grandes perjuicios y para nuestra futura prosperidad, grandes obstáculos. A cambio de todos estos favores, los montañeses dimos, con mucha anticipación, pagándoles por adelantado, parte considerable de nuestras fortunas, enteradas para siempre en el camino de hierro de Isabel II.

Pero acabamos de contraer otra deuda con la Compañía del Norte, y ya nos la cobrará ella con creces. Nos está favoreciendo ahora con la competencia que viene haciendo á la Empresa del ferrocarril Cantábrico, competencia ridícula, que ha llevado á la poderosa Compañía á extremos inverosímiles.
Como este: la Empresa del Norte anuncia que en los días de corridas, el billete de ida y vuelta entre Santander y Torrelavega, costará diez céntimos, precio sin precedentes, colmo de baratura en los transportes. ¡Qué dirán los yankees, los norteamericanos, que han puesto las comodidades al alcance de todas las fortunas, cuando sepan que en este rincón de España, pagan los viajeros en los ferrocarriles, menos de un cuarto de céntimo por kilómetro!

¡Hermoso sueño de comerciante! La nivelación de tarifas sobre esa base: medio céntimo por tonelada de peso y por kilómetro de recorrido! ¡Qué bien! En seguida suprimiríamos la Junta de defensa, que es un lujo, bastante productivo para el Gobierno, puesto que origina gastos de sellos en el correo y en el telegrafo. En seguida se abriría ante nosotros un horizonte azul, todo él halagüeño, despejado, alegre: un porvenir de prosperidad y de riqueza.
Ya sabemos el procedimiento. Construyamos una línea férrea de Santander á Madrid, de la manera que menos cues-

te, pero no para explotarla, sino para dejar que el Norte nos haga la competencia. Es capaz de llevarnos las mercancías de balde y aún de darnos dinero encima.

Con eso del cuarto de céntimo por kilómetro, demuestra la Compañía del Norte que tiene cosas de á ochavo... y además que aprecia mucho á Santander, y que la distingue con su predilección. ¡Para que veamos que no todo es enemistad para con nosotros!

Los buenos montañeses, los que se interesan por la prosperidad de empresas que tienen más de patrióticas que de productivas, no aprovecharán las ventajas del ferrocarril del Norte, y vendrán en el Cantábrico, no sea que éste se pare, y entonces, es capaz la Compañía poderosa de exigir por el viaje entre Santander y Torrelavega, quince ó veinte duros.

Protéjanos la Compañía del Norte con sus trenes botijos, y procure, facilitando tanto las tournees, hacer también la competencia á los «Tíos vivos».

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTANDER

Donativos recibidos para la tómbola.
Don José María Pellón, cuatro pañuelos de seda; don Atilano Vaquero, 48 abanicos y dos botonaduras de doble; doña Soledad Boado de Ferrándiz, un abanico de marfil; doña Vicenta Díez de López, un licorero; doña Dolores M. Zorrilla, viuda de F. Cavada, un juego de café; don José García (óptico), un juego de plumas, uno ídem de difuminos y un termómetro; doña Carmen Cantolla, un fumador; doña Justa del Campo W. don flores; doña Mercedes Barbáchano, viuda de Illera, un fumador; doña Demetria Berástegui y Hermanos, un joyero y un servicio de chocolate; don José Arce (óptico), un termómetro de bronce, uno ídem de cristal y un higrómetro de madera; doña Teresa Huidobro de García, dos flores; doña Luisa de la Cuesta de Huidobro, un ejemplar en tres tomos de la obra titulada «La Civilización»; doña Consuelo Rodríguez Mangas y Echealuce y hermana, un adorno para consola; una señora desconocida, doce delantales para niños; doña María Abarca de Cué, un jarrón, y doña Guadalupe de Guereta, viuda de Campos, un joyero de metal.

LAS AGUAS DE LLOREDA

Hé aquí el dictamen acerca del análisis de las aguas de Lloreda emitido por el doctor Peset, de Valencia:

«Excelentísimo señor:
Recibidos en 20 del pasado mayo dos frascos precintados y lacrados, de 2.000 gramos de capacidad y con agua del manantial de Lloreda (Santander), que se recogió el día 7, tras de algunas horas de lluvia, como también el oficio de V. E., fecha 18 de igual mes, honrando al que suscribe con el encargo de practicar un análisis suficiente para decidir las condiciones de potabilidad de aquéllas, se han verificado los oportunos ensayos; y de las observaciones y trabajos hechos con la escrupulosidad que consintieron su leal saber y entender, resulta:
Que el agua del manantial de Lloreda estaba fuertemente opalina y con sedimento rojizo; carecía de olor y de sabor, apareciendo apenas alcalina y enturbiándose muy poco por la ebullición.
Materia en suspensión por litro: 0'1131 gramos; cuya materia era rojiza, arcillosa, no daba efervescencia por los ácidos y la constituía casi exclusivamente un silicato de albúmina muy ferruginosa. Mirada al microscopio se observaron en ella algunos cristales de caliza, masas ferruginosas, esporos, bacterias, etc.
Filtrada el agua ofrecía ligero viso amarillento al mirarla en espesa capa sobre fondo blanco, y además:
Grado hidrotimétrico (según Boutron y Boude), 11, siendo de advertir que lo acusa idéntico residuo de la filtración.
Residuo por litro, seco, á 110º c..... 0'1911 grs.
» » » calcinado al rojo... 0'0920 »
Diferencia para lo volátil (materia orgánica, ácido carbónico, etc..... 0'0991 »

El residuo fue algo amarillento, se ennegrecía mucho por el fuego y quedaba después blanco, muy alquinoso, sin dar ya, en este caso, efervescencia por los ácidos, aunque sí muy débil la reacción del hierro.
Las otras determinaciones efectuadas fueron:
Cloro por litro: 0'0140 gramo, equivalente á 0'0232 de cloruro sódico.
Acido sulfúrico por litro: 0'0167 gramo, equivalente 0'0283 de sulfato cálcico.
Acido carbónico por litro: 0'0577 gramo, equivalente á 0'1313 de carbonato cálcico.
Materia orgánica (en oxígeno): 0'0072 gramo.
Por otra parte, sembrada el agua de Lloreda en las placas de Koch (de gelatina peptonizada) y cumpliendo todos los requisitos indispensables, otorgó 879 colonias por un centímetro cúbico, de las bacterias más comunes, no de las expresamente patógenas; si bien alguna saprofitas, cuyos nombres no hacen al caso.

Obrrábase con ligereza al deducir de los anteriores datos que el agua de Lloreda es perfectamente potable, recordando sólo á ciertos higienistas que no exigen para ello otras condiciones que las de ofrecer menos de 30º hidrotimétricos y no pasar del número 1.000 las bacterias patógenas contenidas en un centímetro cúbico. Si embargo, en todo tiempo se ha hecho hincapié de otra conducción interesante, repetida hasta la saciedad aún entre el vulgo, cuyo insistido no se engaña; la de que un agua para ser potable aparecerá diáfana, incolora, inodora é insípida, desde cuyo punto de vista, no puede considerarse potable el manantial de Lloreda, conforme visitó á este Laboratorio.

Toda agua turbia deja de ser potable por dos razones de trascendencia higiénica. Primero, porque al beberla con repugnancia provoca trastornos digestivos, cuyos peligros á nadie escapan; alimentos inocentes pudieran producirlos á veces por causar asco, y no existe higienista que defienda aguas coloreadas, olorosas, etc., aunque estas cualidades dependan de cuerpos tan inofensivos como el hierro ó una burbuja de gas sulfúrico; por algo Ambers, luego de purificar sus aguas, á merced del procedimiento de Anderson, las filtra por aislar algunos pequeños copos de hidrato férrico formado, substancia tan útil para la nutrición de la sangre.

La segunda razón tiene, sin duda, más peso, porque está probado que las aguas constante ó accidentalmente turbias (aparte las ferruginosas, bicarbonatado-cálcicas ó incrustantes, etc.) que son el campo de cultivo más abonado para las bacterias en general y en particular las saprógenas y las patógenas; de modo que, aunque en un momento dado no contengan gérmenes de enfermedades, constituyen un peligro constante para la salud pública, sobre todo durante los reinados epidémicos.
Ambas condiciones son aplicables al agua de Lloreda, cuyas materias orgánica y rica flora no coinciden, ciertamente, con la pureza de su composición química; y sólo será potable, de hecho, cuando se filtren de la manera más oportuna para que resulten diáfanas y pierdan mucho de su materia orgánica y de sus bacterias, como sucederá adoptando filtros que contengan, verbi gracia, algo de escoria de hierro ó otra substancia microbicida.
Lo que participa á V. E. en descargo de su cometido y para los efectos oportunos.
Dios guarde á V. E. muchos años.—Valencia 17 de junio de 1895.—V. Peset.—Excelentísimo señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santander.»

OPOSICIONES

El resultado de los ejercicios para oposición á los premios verificados en este Instituto, hasta el día de hoy, ha sido el siguiente:
Latín, primer curso
Don Vicente Pérez de la Fuente, del Colegio de Reinos; don Juan Francisco Marín Gutiérrez, de idem.

Geografía
Don Vicente Pérez de la Fuente, del Colegio de Reinos; don Juan Francisco Marín Gutiérrez, de idem; don Emilio Herrero Mazorra, de idem.

Latín, segundo curso
Don Manuel Macho Iturbe, del Colegio de Reinos.
Primero de matemáticas
Premio no adjudicado.
Mención honorífica: don Juan Francisco Marín Gutiérrez, del Colegio de Reinos, y don Julio Camino Galicia, del Instituto provincial.

Psicología
Don Francisco Caplán Fandiño, del Colegio de Reinos; don Primitivo Vicente Gallo, del Instituto provincial; don Manuel Vierna Trápaga, de idem; don Fernando Meana Medina, de idem.

Física
Don Nicanor García Alvarez, del Colegio de Reinos; don Carlos Rodríguez Cabello, del Instituto provincial; don Primitivo Vicente Gallo, de idem; don Mariano Pérez y Florez Estrada, de idem.

Química
Don Carlos Rodríguez Cabello, del Instituto provincial.
Organografía
Don Carlos Rodríguez Cabello, del Instituto provincial.

DE CUBA

Acercas de la rendición de un puesto en el poblado de «Mulato», hallamos los siguientes escasos detalles, que publicamos como ampliación de las noticias telegráficas que conocen ya nuestros lectores.
En dicho poblado de «Mulato», donde había un destacamento de 25 hombres, al mando de un teniente de la reserva, llamado, según unos, Antonio Becerra, y según otros, Queipo, presentáronse los insurrectos, sin que las fuerzas aludidas opusieran resistencia.
Rendidos al enemigo y entregado el puesto con armas y municiones, se ignora si la fuerza desertó ó regresó á Puerto Príncipe, distante ocho leguas de Mulato.
Es de creer que de haber sido capturado el teniente que mandaba el destacamento, habrá sido fusilado ya á estas horas. Su hoja de servicios dícese que dejaba bastante que desear.

El poblado de Mulato, situado á la orilla del río, es de tan malas condiciones, que en la pasada guerra, aunque se intentó varias veces, no se pudo mantener destacamento en él, por lo que hubo que tenerlo en Caobillas.
* * *
Hablando de los oficiales de la reserva, dice La Epoca que sin rebajar, ni mucho menos, el mérito y la disciplina de los oficiales de la reserva, puede ocurrir que su alejamiento de las funciones constantes de campaña, la depresión que sufren sus hábitos militares, por su especial organización, y hasta la edad que muchos de aquéllos alcanzan, quiten en determinados instantes vigor á sus energías.
Añade que si esto fuera exacto, estaría más que justificada la revista de inspección que acaba de ordenar el digno señor ministro de la Guerra, á fin de que la elección de oficiales reservistas responda en todo á lo que la patria tiene el derecho de exigir á los que tiene confiada la defensa de la honra y de la integridad del territorio.
* * *
Se asegura que el Gobierno yankee enviará en breve otros tres buques guardacostas con dirección al litoral americano del Sudeste para vigi-

lar á los filibusteros é impedir que éstos organicen nuevas expediciones con destino á la isla de Cuba.

Los armadores y constructores de buques señores Haynes, de Cádiz, han ofrecido al Gobierno su vapor «Servando», por si quiere utilizarlo para prestar servicios en Cuba.

El expresado vapor tiene aparatos para salvamentos y remolques que pueden ser muy útiles y carboneras capaces para veinte singladuras.

Los señores Haynes se comprometen á entregar el vapor en el punto que designe el Gobierno.

Signe preparándose el transporte «General Alava», que ya tiene á bordo el carbón y todo lo necesario para el viaje, pues se espera que de un día á otro reciba orden de zarpar para Cuba. Sólo le falta montar la artillería.

JUNTA DE DEFENSA

Habiendo recibido telegramas y carta de don Faustino Odriozola que la resolución de las tarifas depende sólo del señor ministro de Fomento, por haberle sometido la empresa del Norte tarifas suficientes, bien aplicadas á los intereses de Santander, esta Junta ha telegrafado inmediatamente al señor ministro en la siguiente forma:

«Ministro Fomento: Esta Junta ha esperado soluciones tarifas ferroviarias conteniendo impaciencias. Confía en V. E. su mejor éxito inmediato, agradeciéndole su actividad y energía.—Trevilla.»

El señor Gobernador civil, á quien visitó la comisión, telegrafó igualmente á los señores ministros de Gobernación y Fomento, adhiriéndose en un todo á las gestiones de esta Junta, suplicando la pronta resolución.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Bebedo, 11, tercero.

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Próximo á terminarse el actual trimestre, rogamos á todos los que tengan pendiente el pago con esta Administración, lo efectúen, pues, en caso de no hacerlo así, nos veremos obligados á girarles por las cantidades que adeuden.

DESDE CASTRO

(POR TELEGRAFO)

Castro 28—6 t.

Con motivo de las fiestas que se celebran aquí estos días, quemáronse anoche vistosos fuegos artificiales, elaborados por la casa de Antonio Oucius y Compañía, de Bilbao, agradando mucho al público.

Hoy verificaron ejercicios los bomberos, dirigidos por algunos de Bilbao, según se anunciaba en el programa de festejos. Ensayáronse las bombas, salvavidas y demás material de incendios, adquirido recientemente, dando excelente resultado.

Hay en esta villa inmenso gentío. Mañana se verificará la segunda corrida, lidiándose dos toros, por la cuadrilla de Juan Boman (a) Salerillo. Hay gran animación.—TORANZO.

Anteayer tuvimos el gusto de abrazar á nuestro distinguido amigo y paisano el joven don José Fernández Orbeta, que llegó procedente de Madrid, en compañía de su señora madre, después de terminar de una manera brillante el estudio de las asignaturas del período del doctorado en la facultad de Derecho.

Honroso, honrosísimo ha sido el éxito obtenido por el joven Fernández Orbeta, verdaderamente satisfactorio el término de su carrera, comenzada con aprovechamiento notable, que no ha decaído un momento, hasta tener tan brillante conclusión.

Con el mayor placer enviamos al estudioso joven nuestra enhorabuena por su triunfo.

DE GRAN INTERÉS

El doctor Audet

Hoy sábado, 29, último día de consulta, Hotel de Europa, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Honorarios, 10 pesetas visita.

A los romeros

Muchos son los santanderinos que se disponen á divertirse hoy y mañana concurriendo á las diferentes romerías que se celebran en honor de los Santos Pedro y Pablo, en distintos pueblos de nuestra provincia.

Prevenimos á esos innumerables romeros, que para que la diversión resulte más amena, es necesario beban abundantes copas de Jerez ó sendas cañas de Manzanilla.

Esto es positivo que da buen humor, anima y quita las penas; máxime si toman de lo que en las botellas ostenta la marca de la acreditadísima y reputada casa Pacheco Hermanos.

Así os lo asegura y garantiza.—Adolfo Noval.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García,

San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 22°; á las doce, 23°5 y á las seis de la tarde, 22°5.

La temperatura máxima de 26° y la mínima de 16°5.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 761; á las doce, 760, y á las seis de la tarde, 758.

La tendencia del barómetro, á bajar. Grados higrométricos, 58.

El señor Juez instructor militar del primer batallón del regimiento infantería de la Constitución cita, llama y emplea al soldado desertor Daniel Picado Robles, natural de Cervantes de Cuesca (Palencia), y avecindado en Reinos, interesando á las autoridades en su busca y captura.

En la cochera de Tomás Somosierra, en la calle de Cervantes, se halla recogido un pollino que se hallaba abandonado en la vía pública.

El Ayuntamiento de Liérganes ha expuesto al público el padrón de la riqueza urbana para 1895 á 96 y el presupuesto ordinario del ejercicio de 1894 á 95.

Anteayer no entró en el puerto de Castro Urdiales ningún buque, y se despacharon el vapor «Somorrostro», con mineral, para Middlesbrough, el «Laredo», con carga general, para Santoña, la gabarra «Gobi», con lastre, para Bilbao y el patache «Cazador», también con lastre, para Lúcar.

De real orden han sido nombrados los siguientes Alcaldes:

De Castro Urdiales, don Telesforo Santa Marina Jiménez; de Valderredible, don Juan Ortiz Ruiz; de Cabuérniga, don Fidel Díaz Estrada, y de Reinos, don Adolfo de la Peña Alonso.

Mañana, 30, tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús una solemne función religiosa que los congregantes de San Luis Gonzaga dedican á su angélico patrono.

A las siete de la mañana, misa de comunión general, que celebrará nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo.

A las diez y media, misa solemne que oficiará el muy ilustre señor Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, pronunciando el panegírico del Santo el reverendo P. Salustiano Carrera, de la Compañía de Jesús, Rector del Seminario Pontificio de Comillas.

Por la tarde, á las cuatro y media, estación y rosario con letanía cantada, saliendo inmediatamente la procesión con las efigies de la Purísima, San Luis y San Estanislao por las calles de Puntida, Santos Mártires, Muelle, Ribera, Atarazanas, Bebedo, Correo, San Francisco, Plaza Vieja, Compañía y Arcillero.

Después se dará á adorar la reliquia de San Luis.

Se gana indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Ayer, por un olvido involuntario, y debido á la precipitación con que trabajamos, se nos pasó por alto en la reseña de la inauguración de la nueva sala de operaciones del hospital de San Rafael, un detalle importante, que no queremos dejar sin consignar.

Nos referimos á la asistencia al acto de la inauguración del Alcalde señor González Trevilla, única autoridad que se presentó en el Hospital, acudiendo solícito, como siempre, á enterarse personalmente de todo cuanto pueda ser de interés para el pueblo, y dando, con su presencia, un carácter más «oficial», por decirlo así, á la inauguración.

Nos complacemos en subsanar nuestro olvido, que acaso pudiera ser mal interpretado.

Llamamos la atención de las autoridades acerca de una observación que hemos hecho y que nos parece muy atendible.

Los carros que circulan todos los días por Malliño y por otros puntos conduciendo bocoyes de tabaco, no llevan amarrada dicha carga, sino simplemente calzados los bocoyes con una piedra ó un taco de madera; y como esta calzadura puede faltar fácilmente y ocasionar una desgracia, al pasar un bache, por ejemplo, creemos que se debía obligar á amarrar la carga, en previsión de lo que el día menos pensado puede ocurrir, como ocurrió hace años, en uno de los muelles una tarde en que se descargaba tabaco y en la cual, un niño, hijo de un capataz de lampistas de la estación del Norte, pereció aplastado por un bocoy que le arrolló.

De nuevo se anuncian las vacantes de Secretario y suplente en el Juzgado municipal de Cieza, por término de 15 días.

Han sido autorizados por el Gobierno civil de Madrid:

Don Félix Aramburu, para remitir á Santander seis cajas conteniendo 12.000 cartuchos cargados, para pistola y revólver, consignados á don Víctor Ugalde.

Don José Sánchez, pirotécnico, para remitir á Mataporquera, en esta provincia, una caja con materias para fuegos artificiales, consignada á don Francisco Ruiz Sañudo.

Aduana

Recaudación hecha en el día 28 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	48.251'78
Venta de documentos.....	401'15
Recaudación por Aduanas.....	48.652'93
Idem por coloniales.....	2.056'90
Total.....	50.709'83

Recaudación obtenida por las Aduanas de esta provincia durante el mes de junio:

Castro-Urdiales	
Importación.....	1.908'10
Carga.....	5.835'82
Descarga.....	591'40
Venta de documentos.....	158'70
Viajeros.....	38'70
Total.....	12.532'72

San Vicente de la Barquera	
Importación.....	397'92
Carga.....	1.042'68
Descarga.....	174'77
Venta de documentos.....	64'15
Total.....	4.379'52

Santoña	
Carga.....	25'50
Descarga.....	530'81
Venta de documentos.....	46'15
Viajeros.....	10'52
Total.....	612'98

Suances	
Carga.....	2.854'50
Descarga.....	627'97
Venta de documentos.....	18'00
Derechos consulares.....	71'25
Viajeros.....	17'25
Total.....	3.588'97

Diversiones

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará la banda municipal esta noche, de nueve á once, en la plazuela de la Libertad.

Paso-doble, «Honor».—Pintado. Mazurka, «Consuelo».—Ofman. Polka, «Selenita».—Farbach. Walses, «Nen Vien».—Waldteufel. Overture, «La caza».—Pintado. Jota, «Viva Navarra».—Milpiger.

Matadero

De güello del día 27.—Romaneado el 28 2 reses mayores y 1 menor, con peso de 397 kilos. 22 corderos

Movimiento demográfico en el día 28

Nacimientos legítimos, 4. Defunción: Agustín Sierra, de 28 días.

AUDIENCIA

Ayer se celebró en la Sección primera la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de Cabuérniga, seguida contra Ernesto San Juan Martínez, Leopolda Marcos Hidalgo y Antonio Pedreguera Revilla, vecinos respectivamente de Los Tojos, Saja y Boó, y acusados, los dos primeros, de haber sustraído varios pies de olmo del monte de Saja, que fueron valorados en treinta y tres pesetas, y el tercero, de haberse prestado á portear la madera, cuya procedencia ilegítima sabía, auxiliando así á aquéllos, para que pudieran aprovecharse de ella.

El Ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho constitutivo de un delito de hurto, de autores á Ernesto y Leopolda y de encubridor al Antonio, modificó dichas conclusiones, en vista del resultado de las pruebas del juicio oral, solicitando la absolución de Ernesto y Antonio, por su falta de participación en el delito y que se impusiera á la Leopolda dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y una tercera parte de costas.

La defensa de Leopolda solicitó la absolución por falta de delito.

Por el tribunal de lo contencioso-administrativo de esta provincia, se ha dictado sentencia en el pleito promovido por doña María Bonetti Sopena, contra una providencia del Gobernador civil, que confirmó un acuerdo del Ayuntamiento de Laredo, por el cual se requería á dicha señora para que reedificase una casa que se le había incendiado en la calle de Rebellón, de dicha villa. En dicha sentencia se confirma la aludida resolución gubernativa.

Hoy, día de San Pedro, estrenarán los nuevos uniformes los individuos de la guardia municipal.

Anoche, en la verbena, no había mucha gente, es verdad; pero no dejaba de resultar animada, y por cierto, que abundaban en ella los buenos fumado-

res, porque vimos á muchos fumando cigarrillos marca «Cabañas», y esto lo conocían todos cuantos percibían su especial y agradable aroma.

Nos escriben de Bárcena de Cicero dando cuenta, en una extensa carta, de la fiesta que se ha celebrado en aquel pueblo por los congregantes del Apostolado de la Oración, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por su gran extensión y el exceso de original que tenemos, no podemos publicar esta reseña, pero diremos, sin embargo, que revistió gran solemnidad, y que ha causado gratísima impresión en cuantos á ella asistieron, que fueron muchos.

Casino del Sardinero

Se avisa á los señores que deseen hacerse socios por la temporada de verano del Casino del Sardinero y que, por extravío ó olvido no hayan recibido la circular que la Empresa arrendataria del Casino está repartiendo, pueden verificarlo dejando su nombre y domicilio en casa de don José García, «Optico», calle de San Francisco, número 15, donde se reciben encargos.

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado cien pesetas en billetes del Banco de España que se extraviaron el jueves, 27 del actual, después de las seis de la tarde, los entregue en la administración de este periódico, advirtiéndole que con ello hará una buena obra de caridad por ser de modesta posición el dueño de dichos billetes, el cual, además de agradecerse la, gratificará.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapores españoles Barcelona y León XIII. Promontorio, vapor español Pilar. Calderón, vapores españoles Comercio y Ugarte número 1, salen hoy para Bilbao. Dehesa saliente, vapor español Rabat. Idem longitudinal, vapores españoles Marianela y San Miguel. Cuarto muelle de Malliño, barca italiana Lincelles.

En bahía, vapor español Cadagua.

Se espera el vapor Galicia.

CAFE OCCIDENTE

Se sirven helados de todas clases.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

D. RODRIGUEZ

Médico y profesor de Ginnástica de este Instituto. Se dedica con preferencia á las enfermedades del estómago.

Consulta de 1 á 3. Carvajal, 5, 1.º ms

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para el ingreso en ellas, bajo la dirección de don Fernando Pastana, oficial de Administración Militar.

Lope de Vega, 4.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

La prensa

Madrid 28—8'30 n.

La prensa sigue ocupándose de la cuestión del Senado. Algunos periódicos creen que las dificultades ocurridas han podido producir serio conflicto constitucional. Insisten en que sólo cuando en el Congreso y en el Senado se apruebe el dictamen mixto, se legalizará la cuestión económica.

Otros lamentan las complicaciones que ha podido ocasionar un naufragio de las soluciones al acercarse á la orilla. Dicen que la comisión del Senado verá si le conviene cargar con tan grave responsabilidad.

Altos cargos

Madrid 28—9'30 m.

Los periódicos dicen que los altos cargos se proveerán en breve. Es seguro el nombramiento del señor Castañeda para la dirección de la Tabacalera y el del señor Linares para el Consejo de Estado. La combinación de directores se reserva.

Lotería nacional

Madrid 28—12 m.

En el sorteo de la lotería nacional ha correspondido el premio mayor al número 24.474, expendido en Madrid. Los demás números que han obtenido premios importantes son: 19.326, 3.798, 23.492; 5.218, 5.859; 3.524; 8.374; 10.909; 9.411; 15.303; 14.438 y 17.724.

Senado

Madrid 28—4 t.

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor marqués de Hazas se ocupa de la crítica situación por que atraviesa Santander por la desigualdad de las tarifas de ferrocarriles.

El señor duque de Tetuán dice que el Gobierno se interesa por la resolución del conflicto.

Congreso

Madrid 28—4'20 t.

El señor Díaz Moreu pide que los restos de don Isaac Peral sean trasladados al panteón de marinos ilustres.

El señor Llorens se asocia á la petición.

El señor Beránger dice que accederá en el momento en que autorice la traslación la familia del finado.

El señor Marengo agradece las palabras del señor ministro.

Náufragos

Madrid 28—4'45 t.

Telegrafian de Cádiz que ha fundeado en aquel puerto el vapor «Mogador», conduciendo los naufragos del «Ciudad de Santander». En los muelles había más de 500 personas entre parientes y amigos de los que llegaban.

Más del Senado

Madrid 28—5 t.

El señor Martínez Pacheco, adhiriéndose á las manifestaciones del señor marqués de Hazas, reconoce la dificultad de solucionar la cuestión de las tarifas de ferrocarriles.

El señor Bosch dice que ha gestionado en favor de Santander cuanto le ha sido posible.

El señor marqués de Hazas insiste, añadiendo que si el señor Martínez Pacheco no cree gravísima la situación de Santander, él sí, y que sus intenciones son apremiantes.

Madrid 28—5'10 t.

El señor Pacheco: Yo no he dicho eso. Crúzanse algunas frases entre ambos senadores.

El señor Hazas insiste en la gravedad del asunto y la urgencia de la resolución. Desea que le conteste el señor Bosch.

El señor duque de Tetuán promete que mañana lo hará el ministro de Fomento.

El señor Pacheco dice que él defiende los intereses de Santander como el señor Hazas, pero que confía en que el Gobierno resolverá brevemente.

Madrid 28—5'15 t.

El señor Hazas dice que á pesar de lo dicho por el señor conde de Tetuán, teme que se cierren las Cortes sin resolver la cuestión, y que es imposible esperar más, según le dicen las corporaciones y la prensa de Santander. Añade que si el señor Pacheco no cree gravísima la situación de Santander, la opinión de este pueblo juzgará.

El señor Pacheco insiste en que cree gravísimo el asunto pero que lo espera todo del Gobierno, que no duda se interesará.

El señor Hazas repite que el Gobierno no resolverá, á pesar de los optimismos del señor Pacheco.

Se considera el mejor defensor de Santander.

El señor Pacheco protesta y dice que todos los representantes de Santander están interesantísimos, tanto que se constituyeron en Junta permanente á la que no asistió el señor marqués de Hazas.

Madrid 28—5'30 t.

El señor Luque niega que la Compañía del Norte haga oposición á Santander, que el señor marqués de Hazas ha pretendido una solución rapidísima y esto es imposible.

Rectifican, dando lugar á que haya algunas voces.

Madrid 28—5'45 t.

El señor España (Presidente de la Diputación provincial de Madrid) protesta de las acusaciones calumniosas que hizo ayer en el Congreso el señor Soldevilla á dicha Diputación provincial.

Pide el expediente del ex empleado de la Diputación aludido por el señor Soldevilla.

Madrid 28—6 t.

Presupuestos.—Sin discusión se aprueba hasta el artículo 30.

El señor Martínez Pacheco apoya una enmienda al 31 pidiendo que se considere á los oficiales de artillería con título profesional de ingenieros industriales.

Madrid 28—8 n.

Declarase definitivamente monumento nacional la colegiata de Cervatos.

Se ha aprobado hasta el artículo 48 de los presupuestos.

Se suspendió la sesión á las siete y media y se reanudaré á las nueve y media, empezándose por una enmienda al artículo 49, que se refiere á alcoholes.

Madrid 28—8'25 n.

Después de largo debate sobre los supuestos abusos cometidos en el Ayuntamiento de Madrid en la expropiación de terrenos, se reunieron las sesiones, y se levantó la sesión, acordándose celebrarla mañana.

Para Canario

Madrid 28—8'30 n.

Por gestiones del señor Alvear ha telegrafado el Gobierno á la Tesorería de Santander para que abone al Alcalde de

Camargo 6.000 pesetas, como subvención para escuelas.

Nombramientos
Madrid 28—8:50 n.
Insistese en el nombramiento del señor Castañeda para la Tabacalera y el señor Linares para el Consejo de Estado.

El marqués de Pidal es indicado para el Tribunal de lo Contencioso, para la Embajada de Roma el señor conde de Tejada de Valdosa, el señor Fabié para el Banco Hipotecario.

Para Directores generales se indican los señores conde de la Viñaza, Alvear, Solsona, Lema, Ugarte, Molleda, Ordóñez, Pons y Torres.

Más del Congreso
Madrid 28—9 n.

El señor Sol y Ortega pide que se indulten las faltas de la prensa y que se levanten las multas impuestas por los Gobernadores a los periódicos, citando como ejemplo, uno de Tortosa.

El señor Cos Gayón promete hacerlo.

Política montañesa
Madrid 28—9:15 n.

Están conferenciando los señores Cos Gayón, Viesca y Alvear acerca de los nombramientos de Alcaldes de esa provincia.

Están de acuerdo acerca de los de Valderredible y Reinosa, pero no respecto a los de Santander y Torrelavega.

El señor Alvear sostiene con empeño la candidatura del señor Dóriga, y el señor Viesca la del señor Casanueva, para la Alcaldía de Santander.

La cuestión está por resolver.

Oyense fuertes voces desde el salón inmediato al en que conferencian.

Inauguración
Madrid 28—9:30 n.

Se ha inaugurado con gran solemnidad el Asilo de Santa Cristina, en la Moncloa.

Asistieron al acto la Reina, la Infanta Isabel, los Arzobispos de Zaragoza, Tarragona y Granada; los ministros de Fomento y Gobernación y otras muchas personas.

Huelga
Madrid 28—11:15 n.

Dicen de Alcoy que aumenta la huelga de tejedores. Cálculase que ascenderá a 6.000 el número de huelguistas.

Final del Senado
Madrid 29—12:40 n.

A las diez se reanuda la sesión del Senado.

El señor marqués de Reinosa apoya una enmienda pidiendo la supresión de los conciertos de alcoholes industriales.

El señor Romero Girón le pide que la retire diciéndole que, antes que variar la estructura de los presupuestos, la comisión prefiere rechazar enmiendas justas.

Esta frase se ha tomado como una lección a la comisión del Congreso.

Retira la enmienda el señor marqués de Reinosa.

Madrid 29—3:30 m.

Acaba de aprobarse el articulado hasta el número 58.

El señor Linares pide que se rebajen los derechos del petróleo.

Cálculase que terminará la sesión a las cinco de la madrugada. Faltan de aprobar los artículos que se refieren a los carbones minerales y ganados.

El señor Linares Rivas retira el artículo adicional sobre los petróleos.

El señor Martínez Aquereta apoya un artículo adicional sobre el recargo arancelario a los carbones, retirándole después. Se declara urgente y apruébase definitivamente.

Acuérdase celebrar hoy sesión. Son las cuatro de la madrugada.

Alcaldes
Madrid 29—1:40 m.

Han sido nombrados los siguientes Alcaldes de esa provincia:

De Reinosa, don Adolfo Peña Alonso; de Cabuérniga, don Fidel Díaz Estrada; de Valderredible, don Juan Ortiz, y de Castro Urdiales, don Telesforo Santamaría.

MENCHETA.

DE CUBA

Asamblea
Madrid 29—1:45 m.

En un telegrama de Filadelfia se dice que el día 10 de julio se celebrará en Nueva York una asamblea de filibusteros, con objeto de elegir presidente del gobierno de la República cubana.

Esta asamblea tiene también el objeto de levantar un empréstito, pagadero cuando Cuba sea libre.

Médicos
Madrid 29—2 m.

Martínez Campos ha pedido al Gobierno un médico inspector de primera clase, cuatro de segunda, veintiseis mayores y ciento seis de primera y segunda.

Sin novedad.—Propósitos.
Madrid 29—2:15 m.

El último telegrama recibido de Cuba dice que no ocurre novedad en la isla.

Se dice que la petición de médicos que hace Martínez Campos, obedece a que desea organizar brigadas sanitarias para tener bien servido el hospital, antes de comenzar la campaña que prepara para después de la estación de las lluvias.

MENCHETA

Cotizaciones bursátiles

	Día 27	Día 28
MADRID		
4 por 100 interior.....	68 45	68 75
4 por 100 fin de mes.....	68 45	68 50
4 por 100 exterior.....	78 85	78 65
4 por 100 amortizable.....	80 90	81 00
Cubas 86.....	102 50	102 25
Cubas 90.....	91 90	92 00
Banco de España.....	390 00	390 00
Tabacos.....	193 20	193 00
París (cambio).....	15 75	16 50
Londres (cambio).....	29 12	29 42
París.....	00 00	00 00
BARCELONA		
4 por 100 interior.....	67 90	00 00
4 por 100 exterior.....	78 95	00 00
Amortizable.....	81 00	00 00
Cubas del 86.....	101 00	000 00
Cubas del 90.....	90 75	00 00
Nortes.....	20 90	00 00
PARÍS		
4 por 100 exterior español.....	00 00	68 46
4 por 100 francés.....	000 00	101 71

ANUNCIOS HOTEL
Se arrienda uno espacioso y con buenas vistas. Informarán, Villa Politeña, Paseo de la Magdalena. 8

TOMATE NATURAL
Se vende en el almacén de sal de la Alameda primera, a 43 reales caja de 50 botes. 10—3

SE VENDEN dos magníficos paneles, esmeradamente concluidos y a precios económicos; uno representa en su talla un *angel*, y el otro una *elegante cruz*, siendo la calidad de piedra de la mejor. Informará don Víctor San Miguel, barrio de San Martín, número 13, tienda, quien tiene a disposición de las personas que deseen verlos, los planos de los mismos. 8—4

SE ALQUILA una casa en el Alto de Miranda, apropiado para la temporada de verano, amueblada, con jardín, cochera, lavadero y vistas a la bahía. Informará José Rovira, Puerta la Sierra, número 6. a

EMILIO A. BUENO
Se construyen retablos, imágenes y capillas. Alameda Primera, 18

EL TOISON
ROSENDO DIEGO
Se han recibido de París y Lyon las más altas novedades para verano. San Francisco, núm. 24

MR. D'HERS
PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda.
Merece a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

5 DUROS
CAMA
JERGOEN DE MUELLER Y ALMOHADA
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos
A PRECIOS DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal
Y. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

GARBANZO FINO DE CASTILLA
GARANTIZADO
Alubias legítimas de Herrera, León y del país, lentejas superiores, vinos puros de Valdepeñas, Manzanares, Toro y clarete, blanco de la Nava y vinagres, jamones de Liébana, muy baratos. Se liquidan 150 sacos de garbanzos de Zamora, buena clase, de 20 a 36 reales arroba.
No comprar garbanzos sin ver los precios de esta casa.
E. CUBERO
Arcos de Botín, 2, tienda

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y a plazos, sin fiador.

BODEGA DE LECANDA
VINOS PINOS DE MESA
PRECIOS
Cosecha de 1886 a 1889, de 0'75 a 3 pesetas botella. Según año.
Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara.
Cosecha de 1891, de 8'50 idem idem.
Muelle, 22, teléfono núm. 224
SERVICIO A DOMICILIO
Sucursal Las Gemelas
Alameda Primera, núm. 2.

DEPOSITOS
DE
CARBON ASTURIANO
POR MAYOR Y MENOR
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO NÚM. 228

Carbón cribado, superior, para hogares, a 5 reales quintal. Ciscó superior, a 3 reales.
NOTA.—Todos los quintales contendrán 46 kilos netos.
No confundirse: EL VIZCAINO, calle de Calderón, solar,

JUAN ZABALIA
¡OJO a los costos con que sirve el carbón EL VIZCAINO, que son de los verdaderos de 46 kilos!

LIÉRGANES
En el acreditado Hotel Bilbaíno, próximo al establecimiento balneario, se reciben huéspedes durante la temporada de baños, como de costumbre.
Hay habitaciones espaciosas, comedor amplio, salón de recreo y buen servicio. 10a2

MAIZ REDONDO SUPERIOR
Se espera un cargamento, que se cederá a precios arreglados.
Diríjase los pedidos a don Leandro Hermsilla.—Santander. sd

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ
DE LAS BODEGAS DE

DROGUERÍA
PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES a
LUIS PEREDA
WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

CHOCOLATERIA
DE
JUAN JOSE URANGA
El dueño de este establecimiento ofrece al público chocolates verdad, elaborados a brazo con toda perfección y esmero, empleando para dicha elaboración los más escogidos cacao, soconusco, ocumare, choroní, chonau, Puerto Cabello, azúcares de Cárdenas y fina canela.
Se hacen tareas de encargo y a jornal en el mismo establecimiento. Hay libras con 20 tomas de chocolate y 500 gramos de peso desde 5 1/2, 6 1/2 y 7 1/2 reales en adelante. Se sirve a domicilio y se hacen las moliendas a la vista del parroquiano. a
Rualasal, 6.

BANCO DE ESPAÑA
SUCURSAL DE SANTANDER
Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro emitidas en 30 de junio de 1894, que vencen el día 30 del corriente, pueden presentarlas, desde luego, para el cobro de intereses en la Caja de esta Sucursal, bajo factura que se les facilitará.
En el acto de la presentación de los títulos, se devolverán éstos con los oportunos libramientos, en que se señalará el orden de los pagos, estampando el correspondiente cajetín que acredite el pago de los intereses.
Los que deseen realizar el capital de dichas Obligaciones, podrán presentarlas, desde luego, con la factura correspondiente para su reembolso.
Los que prefieran canjear las mencionadas Obligaciones por las que se han de emitir en 30 del corriente, con las mismas condiciones generales de aquéllas, al interés de 5 por 100 anual y a seis meses fecha, conforme a lo convenido entre el Tesoro y el Banco, y aprobado por real orden de 26 del actual, podrán conservar los títulos en su poder, después de cobrar los intereses hasta tanto que estén dispuestos los nuevos títulos que se les han de entregar en cambio de los actuales, lo que se anunciará oportunamente.
Los interesados que tengan estos valores depositados en esta Sucursal o dados en garantía de operaciones, podrán presentar en la caja desde el día 1.º de julio próximo, los correspondientes resguardos de depósito o las pólizas para el cobro de los intereses.
Se entenderá que optan por recibir las nuevas Obligaciones en cambio de las actuales los depositantes que no cancelen sus depósitos antes del día en que se publique el anuncio para el canje.
Los que teniendo depositadas las Obligaciones, deseen también realizar el capital, habrán de cancelar el depósito, para presentar los títulos al reembolso.
Santander 23 de junio de 1895.—El secretario, Angel Mengs.

DROGUERÍA GENERAL
CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA
Específicos, aguas medicinales y artículos para todas las industrias
GRAN BARATO EN PERFUMERIA FINA
Precios sin competencia
Agua florida legítima, 2 pesetas botella.
Polvos de Java legítimos, 1'50 caja.
Jabón de los «Príncipes del Congo», 1 peseta pastilla grande y 15 céntimos pastilla pequeña.
Infinidad de clases en jabones, extractos, polvos de arroz, pasta y polvos dentífricos, rom quina Crissella y otras marcas, peinetas, horquillas, hierros para rizar el pelo, perfumadores, esponjas, etc., etc.
15, BLANCA, 15

VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES
DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A
DE CÁDIZ
SERVICIO DE FILIPINAS

PARA MANILA
Saldrá de Santander el 30 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio, el grandioso vapor recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado
BARCELONA,
CAPITÁN, FANO.
Además de Manila, se admitirá carga y pasaje para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo, debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco a las Agencias de la Compañía, antes del 30 del corriente, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.
Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario, señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

COMPANIA VINICOLA
DEL NORTE DE ESPAÑA
Almacenes y bodegas en Haro y Alfaro
VINO SUPERIOR DE MESA DE C. V. N. E. SIN ADICIÓN DE YESO, ESPÍRITU, NI MATERIA EXTRAÑA A LA UVA

RECOMPENSAS OBTENIDAS
Gran Premio: Exposición universal de Amberes, 1894;
Medalla de oro en la Exposición universal de París de 1889; Diploma de mérito extraordinario, Londres 1889; Medalla de oro Barcelona, 1888;
Dos medallas de plata Amberes, 1885.
Unico depósito en Santander: Almacén de vinos de
B. MARTINEZ Y COMPAÑIA
Alameda Primera, 20 y 22, teléfono núm. 80.—Servicio a domicilio

LA IBÉRICA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS, FUNDADA EN 1886
CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000
CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS
Excmo. Sr. D. José Carvajal. || Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. || Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio
Diputado 1.º de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
DIRECTOR: SR. D. JOSÉ JOAQUÍN ELIZAGA

Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta a los asegurados contra incendios que tienen contraseguradas sus pólizas, pues, hasta la fecha, lleva suscritos más de trece mil contraseguros, y a fines del año 1894 ascendió el capital contrasegurado a pesetas 465.789.665.
De las trece mil y pico pólizas contraseguradas han necesitado aclaraciones importantes más de nueve mil, ó sea un setenta por ciento de ellas, con lo cual, se ha demostrado, que sin dichas aclaraciones estaban los asegurados en condiciones de no tener derecho a ser indemnizados en caso de incendio.
Además, ha probado LA IBÉRICA en más de cuatrocientos siniestros que ha tramitado, que sus contrasegurados cobran a los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos para los interesados.
Dirección general: calle Doña Bárbara de Braganza, número 18
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER
DON FERNANDO MARIA DE BERAZA
Calle de San Francisco, núm. 11, 1.ª. — Teléfono 267 dm

Doña Benita Irazabal de González
HA FALLECIDO A LOS 51 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Su desconsolado esposo don Manuel González; hijos don Ramón, doña Leocadia, hijo político don Basilio Portugal, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Prado, número 1 (Atalaya), hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.
Santander 29 de junio de 1895.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

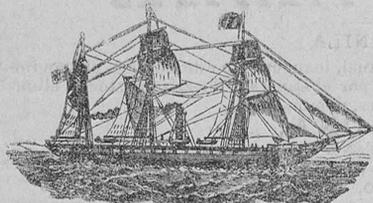
Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.
Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.
Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes.
Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.
Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.
Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.
Servicio de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana.
La Corconera
Servicio desde el 23 de junio.—Santander

a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11:30 de la mañana y a las 2, 3:30 y 5:15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12:15 de la mañana y 2:45, 4:30 y 6 tarde.
 La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 3:30, y para Villaverde, a las 5:15.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.
 Mixto número 91.—Sale de Bárcena a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.
 Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.
 Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 m. y llega a Santander a las 12:21 t.
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 tarde y llega a Bárcena a las 3:33.
 Discrecional núm. 90 10:50.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Bárcena a las 12:13 tarde.
 Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Bárcena a las 8:15 noche.
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.
Ferrocarril de Solares
Salidas de Santander.—A las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana, y 12:20, 3, 4, 6:25 y 7:30 tarde.
Salidas de Solares.—A las 5:45, 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 3:05, 5:30, 6:30 y 7:35 tarde.

Los trenes discretionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, sólo tendrán lugar, por ahora, los días festivos.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabzón.—Salidas a las 7:30, y 11:20 de la m. y a las 3 y 6:40 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:17 y 11:3 de la mañana y a las 2:44 y 6:20 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.
Nuevo tranvía al Sardinero
 Salidas de Santander, a las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana, y del Sardinero, a las 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 12:30. Por la tarde, de Santander, a las 3, 4, 5, 6 y 7, y del Sardinero, a las 3:30, 4:30, 5:30, 6:30 y 7:30, último.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLÁNTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de julio.
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokosima

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Eulogio Onzain, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 19 de julio.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de julio.

Servicio de Tánger

EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Pla, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SE VENDE
PAPEL VIEJO
EN LA REDACCIÓN
DE ESTE PERIÓDICO

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

LLEGARON YA LOS CORSÉS

BAR-LE-DUK

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Agotadas casi por completo las grandes remesas de NOVEDADES, hemos hecho una nueva compra, que se recibirá en breve.

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

Don Víctor G. López Cerezo

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.
 Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

PRECIOS ECONOMICOS

PREPARADOS ESPECIALES

FARMACIA DE M. DIEZ SOLORZANO

40, calle de la Blanca, 40.—Santander

Jarabe de yemas de abeto.....
 Id. de breva concentrado.....
 Id. de bálsamo de Tolu.....
 Id. de bálsamo de Tolu y breva.....
 Usados en toda clase de catarros, incluso la Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, a 15 céntimos.
 Id. de id. purgantes, a 25 céntimos.

IMPRESA Y encuadernación
L. BLANCHARD
 VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se curan pronto y bien con los

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**
 Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porqué no darán resultado.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
 ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
 Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
 Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
 Tallers. 22.—BARCELONA
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

SE ALQUILAN

dos gabinetes amueblados con asistencia, en casa particular. En esta administración informarán. 20a14

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENDLATURO ZARZA-COSTAS que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinares; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.

—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO

HOMEÓPATA
 Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO
 Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo